

Destino	Clase	Precio
De Jerez á Sevilla	1.ª	7 1/2
De Jerez á Sevilla	2.ª	4 1/2
De Jerez á Sevilla	3.ª	3 1/2
De Jerez á Sevilla	4.ª	2 1/2
De Jerez á Sevilla	5.ª	1 1/2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera Martes 30 de Octubre de 1894.

Núm. 11850

El Guadalete.

LAS REFORMAS

EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Hace mucho tiempo que la opinión pública reclamaba algunas variaciones en el antiguo plan de Enseñanza, ya fuera aumentando asignaturas preparatorias para cursar otras de la misma índole, ya dando á la 2.ª Enseñanza un carácter práctico para aquellos jóvenes que no siguieran una carrera y aspirasen tan solo á poseer una suma de conocimientos indispensables para obtener cierto grado de cultura.

A este fin tan laudable parece que ha querido llegar el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, pero apenas se inició llevar á cabo esas reformas, empezaron á publicarse proyectos en los que, sin duda, se ha inspirado el Sr. Groizard para la publicación de su Decreto de 16 de Septiembre último resultando un plan de estudio que podemos calificar de excelente en teoría, pero imposible de ponerlo en práctica con provechoso resultado. Así lo hemos creído, desde un principio y nos hablamos reservado emitir nuestro humilde parecer en tan importante asunto; hasta que una vez puesto en práctica oyeramos las acertadas opiniones de reputados Profesores que por sus muchos años en la improba tarea de la enseñanza no son visionarios, y permitamos la frase: si no que con conocimiento de causa dicen: que es imposible obtener aprobo con este plan por ser excesivo el número de asignaturas en un mismo curso y las lecciones alternas.

Suponer que un niño de diez años, que es por término medio á la edad que comienza la 2.ª Enseñanza, puede en un mismo año académico cursar las asignaturas de Latín y Geografía, Ejercicios de Aritmética y Geometría, Francés 1.º curso, Historia de España y además asistir á las clases de Caligrafía, Dibujo y Gimnástica, es de todo punto imposible que pueda verificarlo sin que produzca el cansancio que es natural y hasta detrimenta en su salud.

Si al tiempo que el alumno ha de estar en cátedra agregamos el que debe emplear en el reposo con los ayudantes, creados también por ese Decreto, desearíamos que nos dijese los inspiradores del vigente plan cuales han de ser las horas de descanso, recreo y estudio para esos niños, y principalmente para los que comienzan, que acaban de salir de las clases de 1.ª Enseñanza y se les presenta un trabajo tan excesivo y tan opuesto á las más ligeras nociones pedagógicas. Ya lo habíamos previsto y lo confirmamos hoy que vemos á los estudiantes de 2.ª enseñanza ocupados desde las primeras horas de la mañana y algunas de la noche. El niño que todos los días tiene ese trabajo superior á sus fuerzas concluye por no estudiar las lecciones, deja de asistir á las aulas, dando un resultado funesto á fin de curso, y viene á defraudar las esperanzas de sus padres que en un mayor número han hecho grandes sacrificios para satisfacer el cuantioso importe de tantas matrículas.

Si examinamos el cuadro de asignaturas correspondientes al 2.º año, resultan ocho con las tres especiales que hemos citado, trabajo muy superior para la inteligencia de la mayoría de los que lo cursan. No podemos hablar del 3.º y 4.º años, que también están muy recargados, y nada diremos de los dos de ampliación hasta obtener el título de Bachiller, porque no conocemos en la práctica los resultados que puedan producir.

Tampoco queremos hablar del examen de ingreso por el nuevo Decreto, porque aún no se ha verificado, pero en este punto bien podemos asegurar que si antes se ha pecado por defecto, hoy se hace con exceso. Si no eran suficientes los conocimientos que se exigían para empezar la segunda enseñanza, han debido ampliarse con ligeras nociones de Geografía descriptiva, Aritmética elemental con el sistema métrico; pero de esto á la primera enseñanza superior hay una gran diferencia, que dará por resultado un excesivo ingreso, viniendo á corroborar nuestro aserto la falta de escuelas públicas superiores en donde los que no tengan recursos puedan prepararse para el examen.

No tenemos la pretensión de presentar proyectos de reformas; pero entre los muchos que se han publicado, es opinión de personas autorizadas que el plan que daría resultados hubiera sido el del ilustrado Consejero de Instrucción pública D. Julián Calles, que propuso una cátedra de Lengua castellana, los ejercicios de Aritmética y Geometría, que tan buenos resultados

dieron en planes antiguos, la división en la asignatura de Física, Química y otras variantes que no recordamos, pero que en todo predominaba el carácter de ser práctico, que es á lo que debe aspirarse.

No menos se deja sentir que entre tantos proyectos no se establece una clase de Fundamentos de Religión, como sería natural en un país católico.

Si los defensores de las Reformas á cuyo sistema le han dado algunos el epíteto de *cliclo*, dicen que los Bachilleres de hoy terminan sus estudios con muy escasos conocimientos, ya verán el resultado que ya á producir el nuevo plan en los pocos jóvenes que terminen esos estudios. Si se pretende que la segunda enseñanza se reduzca á ligeras nociones en todas las asignaturas, fácil es conocer también sus resultados para los que hayan de comenzar una carrera. La prudente extensión que se ha dado á los programas es lo que corresponde á la segunda enseñanza, porque hacer otra cosa es no aprender nada.

Y ya que incidentalmente hablamos de programas y textos, bueno sería que esa prensa que viene ocupándose de abusos cometidos por algunos autores que son catrónicos, publicase sus nombres, porque no creemos justo que si ha habido quien, en uso de su derecho, ha puesto más precio á los ejemplares de sus obras que lo que puedan valer otros de la misma materia, porque en aquellos se tratan más extensamente y los gastos de impresión hayan sido mayores, llegando á considerar la cuestión de libros como una subasta, sea este motivo para ofender á una respetable clase digna siempre de consideración y respeto.

No somos partidarios de privilegios y abusos, y si los hay, corrijanse como se merezcan; pero si se trata de imponer textos obligatorios, será un ataque al derecho que ha adquirido el Profesorado oficial, á quien se le ha dicho que la publicación de obras se considera como mérito en la carrera. Al Estado corresponde la prohibición de aquellos libros dedicados á la enseñanza que puedan ofender al catolicismo ó á las instituciones que nos rigen.

Otro tanto pudiéramos decir de los programas, porque parece, hay tendencias á que sean iguales en todos los Institutos. Si lo que hasta hoy no pasa de ser un rumor, llegara á ser un hecho, sería un número ataque al Profesorado oficial, que se le privaba de dar la distribución que juzgue conveniente á la asignatura que cada cual explique. El Estado, decimos aquí, también debe determinar los programas generales, para que dentro de esos límites, cada Catedrático haga lo que llevamos indicado.

Terminamos estas líneas sin que nos haya movido otra idea que la de unir nuestra voz á la de tantos padres de familia que no cesan de pedir modificaciones en el plan que nos rige.

De esperar es que el muy ilustrado Ministro de Fomento, el activo Sr. Director general de Instrucción pública, y el Consejo que vuelve á ocuparse de este asunto, hagan las variaciones que indica la prudencia, porque si se piensa otra cosa bien se puede afirmar que á este paso vamos á la *anarquía* en la enseñanza.

Nueva aclaración.

La Bandera Española, periódico de Santiago de Cuba publica el 26 de Setiembre la siguiente carta, del ilustrado marino y escritor Sr. D. Emilio José Butrón, capitán de Navío.

AL SR. D. JOSÉ MENDICUTI, CAPITÁN DE FRAGATA COMANDANTE DEL CRUCERO DE GUERRA CONDE DEL VENADITO

Querido y buen amigo: De buena se ha librado. Con asombro he leído lo que dicen los periódicos porque tomó el Maestro Guerra unas copas con Ud.

De La Epoca.—Ha producido honda impresión en los altos círculos en do se creun militares y marinos la conducta del comandante del *Venadito* dando un banquete al torero Guerrita abordo del yate Real.

Bien saben todos los españoles, méenos quien eso escribió en La Epoca, que en España no hay yate real, como lo tienen Inglaterra, Austria y Rusia.

El Globo.—Con motivo de haber obsequiado en un banquete, abordo del *Venadito* en San Sebastián, su comandante el señor Mendicuti, al espada Guerrita, se habló rancho de disgustos y contrariedades y hasta de manifestaciones de desagrado.

El Correo.—En Madrid han censurado el banquete mucha gente, por no parecer bien que los barcos de guerra sirvan para tales jolgorios.—Cuanto se relaciona con el Estado, además, debe no estimular la afición á una fiesta bárbara, causa de muchos males que afligen al País.

El Regional.—Será revelado el Comandante del *Venadito* por haber dado abordo

un banquete en honor del torero Guerrita. En dónde está escrito que el Comandante de un buque de guerra no puede convidar á su mesa á quien tuviera por conveniente, ya que usa SUS mantes, SUS cubiertos, SUS cristalería y SU vajilla?

Acaso porque coma abordo un lidiador de reses bravas se han de poner banderillas en la mesa?

¿Que dirían, si para solo ello resucitaran, el aristócrata exministro de Marina republicano D. Jacobo Oreiro, tan entrañable amigo de PEPE, á quien obsequió en Lisboa con un *tenie en pie*, á uso de la tierra de María S. misma abordo de la fragata de guerra *Esperanza*?

¿Que diría el ex-ministro de Marina, Excelentísimo Sr. Marqués de Berg, que tenía amistad estrecha con el espada D. Luis Mazzantini?

¿Que dice el actual almirante de las Indias, Excmo. Sr. D. Cristóbal Colón y de la Cerda, Duque de Veraguas?

No escaso número de periodistas, ó se dicen tales, un gran que los comandantes de los buques de guerra obran el sueldo en el único objeto de obsequiar á los señores de la Prensa; á las damas del Demimonde ó á las del mundo por entero.

Para esos señores la Cámara del Comandante es un sitio público; pero en el cual no se han de dar juergas con toreros, sino solamente con periodistas.

Tiempo hubo, (y pidámosle á Dios que no vuelva) en que ni el torero, ni el cómico podían alternar en sociedad, ni ser caballeros de las órdenes, ni enterrarse en sagrado; pero hoy Duques, Ministros, Senadores y Diputados solicitan la amistad de Lagartijo ó de Frascuelo, de Vico ó de M. Coquelin.

Recuerdo que, no hace mucho, una de las personas de más mérito á mis ojos, entre los contemporáneos ilustres, y usando frases agenas (para que no se me tache de apasionado) el que fue en su juventud brillante oficial de marina, jefe de la Comisión hidrográfica en Filipinas, Director de la Academia de Estudios Superiores de la Marina, que con igual maestría entiende de vinos, que de la teoría del sextante, que aplica el cálculo de las probabilidades á los juegos de azar, es consumado fotógrafo, inteligente en las artes de la equitación y del torero... en una palabra el Excelentísimo Sr.conde de Gañete del Pinar fue acompañado de dos nobilísimos caballeros, cruzados ambos de Santiago, á la ceremonia típica de ver poner, antes de la corrida, y quitar después, la faja al Maestro GUERRITA.

Para ganar el sustento en el redonde se necesitan ciertas condiciones que no se le exigen al periodista.

No me refiero á los periodistas de puntaría como mi padrino el Maestro Peñín y Gobi, Mariano Gavia, Eduardo del Palacio, Luis Tabada, Vilanova y Royo, y otros muchísimos que no enumero por no hacer la lista interminable; esos tienen méritos probados y los admito y me son muy simpáticos. Solo me refiero á los congonados, á los penny á liner impertinentes y desvergonzados.

[Fue acaso el banquete del *Venadito* una segunda edición del festín de Battasar?—Fue algo como las orgías de Tiberio en la Isla de Capri, los caprichos de Luis XV en el *Parc aux Cerfs* ó las grumetadas que corría Carlos II de Inglaterra en HAMPTON COURT?

Entonces, la crítica sería injusta. Pero si yo no le conociese á V. me bastaría con leer la not-bé carta de D. Rafael Guerra para saber que no.

Respecto al lugar, creo que una juerga, aún cuando fuera de menor cuantía, no estaría apropiada en el presbiterio de una Catedral, ni en el coro de un convento de monjas, ni en el hemicycleo del Senado, ni en la casa del Nuncio de Su Santidad.

¿Que lugares más *ad hoc* para toda clase de jolgo los que los buques de guerra?—Como se conoce que los periodistas murmuradores solo han visto el mando por un boquitillo!

¿Que sucede á bordo de todos los buques de la Esquadra Inglesa, incluso en los que arbolan insignias de almirantes en *Christ-mas-day* y en el *New Year's day*?—¿Que pasa la Noche Buena en bdo. los buques de las Escuadras del mundo civilizado?

Bien sabe V., con la misma firmeza con que lo ignora la mayor parte de nuestros compatriotas, que lo mismo el militar que el marino, el diplomático que el hombre de Estado, tienen una doble representación. La oficial, y en ese concepto deben cumplir con todos sus deberes correctos y decorosamente, y la particular, en la que cada cual responderá ante el Juez Supremo.

Por eso Nelson, que al entrar en combate se vestía de gran gala con todas sus decoraciones, daba no pocas huegas en Nápoles abordo de su navío, en honor á Lady Hamilton; Lord Wellington presidente del Consejo de Ministros, y con setenta años cumplidos, tenía sus devaneos, y los hombres más graves y antonados no dejan de correr sus juergas sin que ni el *Reporter* más fin de siecle confunda una cosa con otra. Más claro, D. José Mendicuti obsequió en su domicilio á quien tuvo por conveniente, y los indiscretos oijeron que el Comandante de un buque de guerra había dad un banquete oficial en honor del torero Guerrita.

Suele ocurrir que van á bordo de los buques de guerra damas jóvenes y elegantes; todos los matinos las atienden con esa galantería proverbial en ellos.—¿Que dirá un periodista mojado si luego se viene á averiguar que las que se suponian Condesa de los Kamelos y Marquesa del Boyar ni, resultan ser Matilde de la *Rubá* y Trini la *Torera*?

Si mi amigo el Conde de Gañete atiende mi ruego, transmitirá la invitación que por su conducto hago para que el maestro (a) Guerrita (á quien no tengo el honor de conocer) me acompañe á bordo del primer buque de guerra que yo mande, para que en unión de otros amigos míos de genio alegre pasemos un rato, saboreando la manzanilla de la tierra con su *mijita* de canto jondo y de baile flamenco.

Bien sabe usted, que ni me gastan los toros, ni sé jota de tauromaquia, y que no me hace chispa de gracia nada flamenco. Pero con que le agrade á mis comensales es suficiente.

Entre una comida del género flamenco, con el acompañamiento de guitarra, soleares y palmas, y otra de periodistas congonos, que se creen ellos obligados á discursar, á echar bradis cursis por la Marina! por la

Prensa! y por la Patria, prefiero la primera, pues la otra sé que me producirá una enfermedad.

Hoy por hoy no hay más criterio para juzgar á las personas que sus hechos personales; á Edison, que es un cursi de fama y de moldes ordinarios, le hicieron en Italia honores reales; Gambetta era hijo de un tendero de comestibles; Espartero, Cánovas y Sagasta no son hijos de Duques; el padre del ex-Presidente de la República Española, Excmo. Excmo. Sr. D. Emilio Castelar tenía en Cádiz una tienda de huenos.

No acabáramos esta pesada carta si apuntáramos los nombres de los Reyes, Príncipes, Duques, Ministros, Senadores y Diputados que en lugar del puesto que ocupan se servirían para jugar en los garitos ó para *chicacos* en las tabernas. No conozco al Guerrita; pero dadas sus condiciones morales, tan gráficamente pintadas en su Carta, tendría mucho gusto en que me acompañase á comer en mi modesto hogar en el seno de mi familia. Si los píficos periodistas, que tan sin razón le critican á usted, están al nivel moral de mi respetable padrino el Maestro Peña y Goni, también me consideraría muy honrado con su amistad, pero si son periodistas de *à parte chico*, que se han metido á periodistas porque no sirven para otra cosa, no los quiero ver ni aun en caricatura.

Celebro esta ocasión, por mi buscada, para asegurarle una vez más, con de veras lo quiere su amigo y compañero

EMILIO JOSÉ BUTRÓN, Capitán de Navío.

Cuba 25 Setiembre 1894.

COLABORACION INEDITA

La Barricada

La noticia de que los franceses se aproximaban al pueblo cayó en Naválvrida como un rayo que hubiera abrasado los rubios montones de trigo apilados en las eras para criarse. Trájole la nueva un pastorcillo que vino llorando y agitado y á quienes los soldados napoléonicos acababan de quitar sus ovejas, soldadillo después de arriar ante algún lipo. Estaban en cima en la venta de Ramán y eran muchos: caballería, infantería, artillería, de todo, por la carretera adelantaban cañones y cañones, unos cocarrotos, estos enormes, montados en caballos inmensos y que movían una gran nube de polvo, entre la que brillaban al sol los puros y espaldares de hierro colado de los hombros.

Las tropas de línea f regaban las alturas, trepando por lomas y cerros. No había tiempo que perder; El alcalde, un viejo robleco y enjuto, de alta estatura, que jamás se rela por creerlo depresivo de su autoridad, español legítimo y rancio heredero de aquella altivez castellana que nunca humilló la cerviz, requirió en seguida la ayuda técnica símbolo de su cargo, reunió al ayuntamiento, convocó á golpe de tambor al vecindario y gracias á su iniciativa y á sus brios quedó acordado por opinión unánim del pueblo, oponerse al paso de la división francesa y defender el lugar hasta morir.

Fueron inútiles los bandos de amenazas, no hubo necesidad de publicar vergüenza y baldón sobre aquellos patriotas que después de volar en la calle cedieron ante el empuje de ciplinado y regular de los soldados napoléonicos. No dio cédida el alcalde, el viejo duro y de pelo en pecho había sido el primero en padir un farol para batirse con los franceses, detenidos cuando menos lo esperaban en aquella miserable aldea de cuatro casas. Allí, á la entrada del villorrio, tras la balumba de aperos, carretas y vigas que formaban la barricada zurdida en menos que canta un pulo, y convertida en baluarte del lugar haci fuego sin descansar un momento capitaneando un grupo de cuarenta ó cincuenta hombres armados de fusiles y trabucales y peleándose con todo un batallón de línea que se preparaba á tomar por asalto el formidable e improviso reducho.

Pero la lucha era desigual é imposible: Un puñado de paisanos, con miles escopetas, sin apoyo ni cohesión con tropa alguna, tenía por fuerza que ceder ante la superioridad numérica y táctica del enemigo. Los franceses enfilaban su puntería de un modo terrible, fusilando á cuantos defensores de la barricada se asomaban á respirar, hasta que cansados de batirse con aquel miserable pelotón de patriotas organizaron una columna de ataque y avanzaron decididos á tomar el montón de aperos y carretas.

El grupo que comandaba el alcalde era bravo y escogido. Dios del cielo! se habían acabado las municiones. ¿Que hacer con unas escopetas sin balas, que solo se podrían utilizarse como mazas, y en el instante crítico en que todo aquel aluvión de franceses, al torque de ataque de sus tambores se disponía á tomar por asalto la barricada? Ni uno solo de los vecinos heroicos vaciló ni pensó en huir, ni uno solo hubo que no se mostrara decidido á morir en su puesto. La autoridad en g-nada de júbilo les gritó al ver su decisión: ¡bravo, hijos mío! De pronto ocurriose al alcalde una idea luminosa: en el acto congregó á sus gentes y les habló algo barroso y rápido que les hizo el efecto de la póvora que se inflama. Todos á la vez tiraron sus escopetas y arastrándose como gatos se colaron por entre los enseres de aperos, carros y vigas que formaban el toco p-to invencible reducho.

III La columna enemiga, con sus jefes y oficiales á la cabeza, se adelantaba mientras el paso de carga. Pero con harta sorpresa suya no era recibida por los defensores de la barricada á tiros. Nada. Ni un solo disparo. Los franceses ante tal silencio vacilaron un instante. Significaria aquella quietud un ardil de guerra, una emboscada? En el reducho no se distinguía un sólo defensor. Mi luego se les ocurrió que los defensores habrían agotado sus municiones, y envencionados con esta idea continuaron su marcha, hasta poner el pie las primeras filas en el montón de trastos del baluarte. De pronto todo aquel enredro de carretas, vigas y aperos, vaciló y se des hizo, como si lo moviera una oscilación de terremoto y las hileras de soldados que acababan de repar cayeron por entre varas y ruidos s, sepultándose en el montón de trastos y encontrándose con los defensores de la barricada que les acometían á sorpresas; mientras ellos aterrados por la sorpresa y reventos con rejas y lanzas procuraban en vano defenderse contra los pocos rústicos á quienes el mismo desbarate de la barricada no les había matado al venir-les encima.

27 de Octubre de 1894

LAS MOSCAS

Generalmente los caballos de coches de las grandes poblaciones causan compasión, siendo así que nada deben envidiar á los caballos del campo, pues éstos, además de trabajar lo mismo y recibir tantos golpes como los otros, tienen durante los meses de esto un sufrimiento, un martirio casi desconocido por los caballos de las grandes poblaciones: la picadura de la mosca.

Se conocen las moscas grises de alas en forma de techo, las de cabeza verde, cuya picadura es tan dolorosa; el hipoboscó ó mosca araña, y el tabano, cuyo zumbido enloquece á los caballos.

En los alrededores de los bosques es donde, sobre todo, son abundantes y crueles las moscas. Los animales salvajes están incesantemente mortificados por ellas, y para escapar de sus picaduras, se refugian en el centro de las más espesas selvas.

Las principales vicimas de las moscas picantes, y sobre todo del tabano, son los caballos de los industriales que viven cerca de las selvas, como los carboneros, por ejemplo.

Los costumbres de los tabanos son extremadamente curiosas. Estas moscas no solo torturan á los caballos con sus zumbidos y sus picaduras, sino que introducen y hacen desenvolverse á sus larvas en el estómago y los intestinos mismo del animal. Da ahí el sobrenombre de gastrófito que se les da á estos terribles insectos.

Para los jóvenes anatomistas en una sorpresa ver, desecando un caballo, la mucosa esomacal llena de larvas del gusano de nn dedo, suspendidas de sus extremidades, alcanzando á veces su número á más de cien; sin que, á pesar de esta abundancia de parásitos, el caballo no parezca sufrir mucho durante toda su vida.

El modo como la mosca hace penetrar sus huevos hasta el estómago del caballo, es sumamente interesante, y plantea la cuestión que se presenta siempre que se trata de las costumbres de los insectos: ¿agobran por inteligencia ó por instinto?

El tabano no solo se alimenta de la sangre del caballo, sino que la hembra deposita sus huevos en los pelos de aquel, vertiendo al mismo tiempo un líquido que ocasiona á la piel una vira irritación. El caballo, al tocar con el hocico en el sitio irritado que le molesta en extremo, llévasse en los labios los huevos del parásito, que luego penetran en su boca; y después en el exófago y el estómago, donde adheridos á la mucosa, verifican su evolución, escapando á la acción de los jugos digestivos gracias á la naturaleza de su desarrollo.

Viven á expensas de la sustancia del caballo, aprovechándose del calor de su organismo, hasta que llegadas á la madurez, se desprenden del punto donde estaban fijadas como en las mterias alimenticias y son arastradas fuera. Sufriendo entonces su desarrollo, conviétense en las grandes moscas de que hemos hablado, el tabano de picaduras dolorosas y zumbido enloquecedor.

Aunque sólo muy rara vez se ha podido atribuir la muerte del caballo al parasitismo, es sin embargo seguro que la presencia de cientos de larvas adheridas á las mucosas de un caballo como sanguijuelas, debe producir efectos más ó menos aparentes, y actualmente se han ocupado algunas sociedades veterinarias de esta cuestión, pero han convenido en que no existe ningún remedio eficaz contra el tabano gastrófilo. Solo pueden indicarse algunas precauciones que pueden impedir en algún modo la invasión de las moscas, como la de aplicar frecuentes remedios á los caballos en la época en que las moscas citadas hacen su aparición, á fin de separar los huecos que puedan hallarse en los pelos, y lavarlos diariamente con alguna solución de sustancia amrg, como el aloes ó la infusión de h-jas de nogal.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal)

Lunes 29.

La Alcaldía de Tarif remite a este Gobierno para su aprobación el expediente instruido para enagenar el fruto de bellotas...

En el correo de Cuba marcha el Reverendo Padre Santiago Becker, de los misioneros de Ultramar...

El Sr. Obispo de San Juan de Puerto Rico, R. Padre D. Fray Toribio Minguella de la Merced ha sido declarator y procurador general de los Agustinos Descalzos...

Mañana marcha el vapor Catalina para la Isla de Cuba, conduciendo al antiguo diestro Chicorro y nueve toreros más.

Por este Gobierno civil se redactan instrucciones sobre el contrabando, en cumplimiento del reciente Real Decreto de Hacienda...

Se han dado órdenes en su consecuencia, para que se reconcentre alguna fuerza de la Guardia civil en La Línea.

Mañana marchan a Huelva a organizar una interesante partida de caza, varias personas conocidas, entre otras los señores Parkison, Haynes Moresco, Campillo y Cano...

Con ellos va el alcalde de aquella ciudad Doctor García.

Como consecuencia de lo recientemente dispuesto en este Gobierno, ha descendido mucho la estadística de los pasaportes.

Se dragarán en esta bahía 50.000 metros cúbicos.

Al Sr. Gobernador civil, han visitado hoy al arzobispo de Santiago de Cuba y los obispos de Habana, Puerto Rico y Cádiz.

Han conferenciado con el Gobernador los Sres. Alcaldes de Puerto Real, Chiclana y Cádiz, y los Sres. López Aldazabal, Mora, Pascual, Ríos Acuña y Muñoz.

Los Sres. Obispos, estuvieron al medio día visitando el parque por fuera desde el carruaje.

Excursión ciclista.

Como habíamos anunciado, el Domingo se verificó la excursión a mitad de camino de Jerez a Sevilla, kilómetro 574 de la carretera general...

Los velocipedistas jerezanos hicieron el recorrido en dos grupos, emprendiendo la marcha el primero a las seis de la mañana...

Después de tomar algunas copas para celebrar la fraternidad velocipedista, los señores Jiménez y Tintero, cocineros titulares por Jerez y Sevilla respectivamente...

Obligados por la hora y las amenazas de lluvia, se separaron los ciclistas brindando por la fraternidad de los de Sevilla, San Fernando y Jerez...

Gacetillas.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DÍA 29 DE OCTUBRE DE 1894.

Temperaturas.

Table with columns for temperature (Al medio día, Máxima, Mínima) and radiation (Radiación solar).

Table with columns for wind (Viento) and other meteorological data (Evaporación, Lluvia).

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Lecciones a domicilio

y dirección de labores por una profesora.—Informará en la imprenta de este periódico.

Efemérides.

DIA 30 DE OCTUBRE.

1576.—Es elegido arzobispo de Tarragona D. Antonio Agustín Albanell.

1628.— Toma de L. Rochela por Luis XIII.

En el Puerto se proyecta, y al efecto ya se han formado los planos por un hábil y experto arquitecto, la construcción de un Cementerio, obra que tan necesaria se hace...

Con que allí comienzan las obras antes que aquí, nos luciremos en esto como en otras cosas. No es inconcebible que existiendo fondos para esta obra...

Sesión municipal.—Ayer celebró Cabildo ordinario el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde Sr. Revilla.

Se da cuenta de un oficio del Gobernador civil, desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. José Pérez Colindres...

Se aprueba el informe de la Comisión de cementerio sobre la exhumación de los cadáveres inhumados desde 1.º de Julio de 1883 a 30 de Junio de 1894...

Se lee el dictamen de la misma Comisión conforme con que se concedan a las Hermanas de la caridad de los establecimientos de beneficencia 24 varas cuadradas en propiedad...

Se da cuenta de un oficio del Sr. Gobernador remitiendo aprobados el reglamento y tarifa porque se han de regir los coches de alquiler.

Se da cuenta también de un oficio del depositario de Propios comunicando haber ingresado en las arcas Municipales la cantidad librada en calidad de reintegro...

Se aprueba conforme con el Sr. Arquitecto la inversión de las sumas necesarias para reparación de varias calles.

Se acuerda acceder a lo solicitado por el Sr. Presidente de la Academia de Derecho, para que el Ayuntamiento costee los libros a dos alumnos que reciben enseñanza gratuita en aquel Establecimiento...

El Concejal Sr. Ponce de León presenta un expediente para que el Ayuntamiento acuerde obligar al dueño del Teatro a que cumpla con el Reglamento de Teatros...

El Sr. Humanes pide al Sr. Alcalde que presente las cuentas de ingresos por consumos de los años de 1890 a 91, de 91 a 92 y de 92 a 93.

El Sr. Revilla dice que con arreglo a lo dispuesto en la R. O. última, no podía tratarse de nada que no estuviese consignado en los puntos puestos a la orden.

El Sr. Humanes dice que para la sesión venidera espera que vengan los datos pedidos, y además que el Sr. Alcalde manifieste las razones que haya habido para dejar cesante al jefe de la ronda de Consumos D. Juan Cruz.

El Sr. Alcalde contesta que se pondrán a la orden ambas peticiones para la sesión de la semana que viene.

Y se levantó la sesión.

Hoy a las tres de la tarde

celebrará Junta general el Colegio de Procuradores para tomar varios acuerdos.

La Dirección general de

Obras públicas, de acuerdo con el informe del ingeniero jefe de ferrocarriles de Madrid, ha resuelto favorablemente la instancia presentada por D. Hilario del Camino...

Por asociación de ideas se nos ocurre que igual petición podría hacer nuestro Excmo. Ayuntamiento desde el año próximo para una Estación rural en Cañina...

Municipio, ahorrándose con esto último, la taleta de pesos que se invierte anualmente en fabricar y deshacer el salón de tablas...

¿A que tampoco hay resolución para echar los cimientos de la preciosa aldea, del suburbio pintoresco, que tanta honra daría al pueblo de Jerez?

El jueves saldrá para París el reputado profesor de medicina y cirugía D. Fermín Aranda...

El Domingo estuvo en Jerez el Sr. Delegado de Hacienda de la provincia.

Después de almorzar en Los Cisnes, visitó el Depósito de aguas, la Iglesia de Santiago y el Hospital de Santa Isabel...

Ha llegado del balneario de Ledama el digno Director de aquel establecimiento nuestro estimado amigo y convecino D. Juan Cortina...

Perentorias ocupaciones nos impidieron el Sábado por la noche asistir a la apertura del magnífico establecimiento de tejidos que ha instalado en la plaza de Alfonso XII...

El hermoso local que está decorado e iluminado con el mejor gusto, contiene una variadísima colección de telas de última novedad...

Damos la enhorabuena a Sr. Roldán y le agradecemos el obsequio que se ha servido remitir a esta redacción.

Leemos:

Continuando desde hace quince días las aguas turbias en el río Lecyoza, y estando para agotarse el agua clara existente en el depósito...

Cuando se lee esta noticia, que suele repetirse en los periódicos de Madrid, no puede menos de recordarse el inestable beneficio que Jerez goza con la posesión del limpio manantial de Tempul.

Ayer llamaban la atención de todos los que pasaban por la calle Larga, cinco carros parados frente de la Sucursal del Banco de España...

Según oímos, las cantidades que entraron en el Banco, ascendieron a 3.200.000 pesetas, de ellas 2.000.000 en plata y 1.200.000 en billetes.

Los carros venían custodiados por la Guardia civil.

El domingo tuvo lugar en Cañina el tiro de pichón, no resultando tan animado como otras veces, pues el mal estado del tiempo impidió que la concurrencia fuese muy numerosa.

Se hicieron muy buenos tiros, distinguiéndose mucho los Sres. del Club del Puerto de Santa María.

Insistimos, aunque sea perdiendo el tiempo, hablar de este asunto, pedir una vez más al Municipio la necesidad de que se establezcan urinarios en distintos puntos de la población...

El cabo de la Guardia municipal D. José Rey y algunos guardias a sus órdenes, sorprendieron anoche a primera hora, una timba en un cuartito de la tienda del Bombo...

Dicho se está que los puntos en número de nueve, fueron llevados a la casilla donde quedaron detenidos.

Dícese que al verse sorprendidos, dos de los concurrentes se arrojaron a la calle, descolgándose por los balcones.

A continuación publicamos el telegrama que ha recibido un amigo nuestro sobre el resultado de las carreras de caballos celebradas en Madrid en el día de ayer:

- 1.º—Venta.—Henriot, de Attias.
2.º—Viesca.—Ave, de Garvey.
3.º—Ensayo.—Prendente, de Villamejor.
4.º—Militar.—Lemosin, de Goyeneche.
5.º—Alfonso XII.—Cansori, de Garvey.
6.º—Saltos.—Presidente, de Villamejor.

El Domingo en la noche ocurrió en la calle de Carrón un escándalo con motivo de haber querido penetrar en un establecimiento un carabintero...

La gente se agolpó al lugar del suceso y vocó pidiendo que saliese el carabintero; y mercé a la intervención prudente de la guardia municipal...

No ya vergonzoso, sino deprimente en alto grado, es lo que ocurre con las cabras y ganados mercedores en las fincas del término.

La no a que ayer se nos ha facilitado por la guardia rural, de las denuncias llevadas a cabo por los individuos de este cuerpo no puede ser más desconsoladora.

4 perras de cabras por mercedear en viñas del pago de Balbaina.

5 perras de ganado cabrío que se entraron a pastar en una viña del pago de Torrox.

22 cabras que andaban comiendo en otra viña del pago de Solete.

7 reses vacunas por andar a su albedrío por los taludes y cunetas de la carretera del Puerto y por último 37 cabras que invadieron una viña del pago llamado el Pozo Nuevo.

Y basta por hoy: mañana se continuará.

Ayer se produjo un fuerte escándalo en el Teatro a consecuencia de haberse promovido una riña entre varios espectadores del último piso.

Como es consiguiente, abundaron los sustos y las carreras. Por consecuencia del escándalo fueron a la casilla algunos de los causantes del hecho.

Beneficencia Provincial.

Por la Alcaldía se han remitido a la Excelentísima D.putación Provincial los expedientes sobre el ingreso en el Hospicio de esta Ciudad del anciano Antonio Sánchez Segura...

La referida Excmo. D.putación ha concedido ingreso en el Hospicio al niño Manuel Garrido Ortiz y a los ancianos Antonio Díaz Amblas, Andrés Marchena Calle y Juan Guerrero Estiva...

En la Sierra de San Cristóbal tuvieron antes de ayer una fuerte leyería dos individuos, resultando uno de ellos con una herida en la mano izquierda...

El Domingo en el correo, salió para Cádiz, con objeto de embarcarse para Puerto Rico en el vapor Catalina, el aplaudido matador de toros Manuel Lara El Jerezano.

En la Estación fué despedido por numerosos amigos que le desearon un viaje próspero y un feliz regreso.

A propósito de esto, sabemos que una estimable señora de esta ciudad, le regaló un precioso escapulario de Nra. Sra. del Carmen bordado por ella...

Que la Virgen Santísima del Carmen, cuyo distintivo lleva Lara pendiente de su cuello, le proteja de todo peligro!

La guardia de campo acompañó ayer, hasta depositario en el cementerio católico, el cadáver de Diego Godino Sarmento...

Recaudado en el día 26 del mes de Octubre en la Administración de Consumos. 4.403'39 pesetas.

En el mismo día del año anterior 5.044'47 "

De menos. 641'08 "

Recaudado el día 27 de Octubre. 3.436'08 "

En el mismo día del año anterior 15.797'37 "

De menos. 12.361'29 "

Recaudado el día 28 de Octubre. 4.260'37 "

Idem en igual día del año anterior. 3.425'82 "

De más. 834'55 "

Un valentón conocido por el Betunero llegó a la tienda de la calle Doña Blanca, núm. 2 y le pidió al dependiente un tapón de corcho...

Partidas de vinos exportadas

- Para Sagua la Grande, 1 bota y 1 media.
Para la Habana, 6 botas y 36 cajas.
Para Cienfuegos, 50 cajas.
Para Gibraltar, 3 botas, 7 octavas y 1 caja.
Para Glasgow, 4 botas y 7 octavas.
Para Copenhague, 66 botas, 3 cuartas y 2 cajas.
Para Londres, 269 botas, 1 cuarta y 51 cajas.
Para Marsella, 35 botas y 7 octavas.

Véase en la cuarta plana el anuncio de la Gran Lotería de Dinero, de la casa Valentín, de Hamburgo.

Un joven apodado «el Cólera»

muy conocido ya en el cárcel, aprovechó antes de anoche la ocasión de haber un número considerable de personas en la calle de Mesones...

Dice el «Heraldo»:

«Hemos oído que en breve se establecerá en Madrid una elegante peluquería, servida por lindas jóvenes de diferentes nacionalidades.

Noticias de Sevilla:

Los alrededores de la Catedral estaban ayer tarde adornados ya con las banderas y gallardetes...

Antes de las siete se encendieron los aparatos de gas, y poco tiempo después empezaron a tocar las dos bandas de música enviadas por el Municipio.

Estas novedades llevaron bastante concurrencia a aquellos sitios. El Ayuntamiento, la Audiencia, el Real Palacio de San Telmo...

Concurridísimo está estos días el estudio del eminente artista Sr. Susillo, admirando la magnífica estatua en madera de Fray Diego de Cádiz...

En la sucursal del Banco de España, en esta ciudad, han comenzado a efectuarse los pagos en plata. Creemos que esta disposición será transitoria...

La Dirección general de Obras públicas ha autorizado con carácter provisional al Alcalde de la villa de Camas para cruzar con una conducción de aguas el ferrocarril de Sevilla a Huelva...

Anteanoche llegó a esta capital la señora marquesa de Gaviria, condesa de Buena Esperanza...

Ya ha desaparecido por completo el antiguo teatro del Centro. El local ha quedado preparado para viviendas.

Según nuestras noticias, la Comisión de Obras públicas ha acordado que se proceda al derribo de la casa número 24 de la plaza de la Constitución...

Con el derribo de esta casa continuará también en más extensión la línea de la calle Hernando Colón...

Cacería de cazadores.—Dice La Andalucía Moderna: «Una de estas noches pasadas hizo la Guardia civil una verdadera cacería...

Hallábase cazando, favorecidos por la luna, veintitres individuos en la dehesa de Apurascos...

Al acercarse los cazadores, los cuales acudían a dos, tres y uno solo hasta reunir el número ya citado...

Cuando fué de día y se encontraron amarrados, y sin las escopetas los veintitres cazadores...

¿Qué harán ahora los cazadores al ver una candela?

En una subasta de fincas embargadas por débitos a la Hacienda, en Arnedo (Logroño)...

No puede negarse que por ese precio cualquiera puede poner en sus tarjetas «Casa propia»...

Socialista.—El semanario socialista La Lucha de Clases, de Bilbao, ha publicado una carta del catedrático de la Universidad de Salamanca...

Las personas acaudaladas y los hombres de negocios, en general, cuantos desean adquirir en buenas condiciones bienes del Estado...

Precios de suscripción: Semestre, quince pesetas; año, veintiocho.

El colmo del embrutecimiento.—No es necesario penetrar en el corazón de África para hallar la superstitión en las más exagerada...

No hi mucho acaba de ocurrir en el Asia Menor un suceso en que se revela ésta:

Un rico húngaro, M. Jourdan, se había propuesto recorrer en bicicleta la península de los Balcanes...

El pobre M. Jourdan tuvo que ganar a ferrocarril, y renunciar a una diversión que pudo costarle la vida.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE INVIERNO en todos los tejidos de gran novedad para trajes de señoras y caballeros.—**CONFECIONES.—PASAMANERÍA.—PLUMAS.—PELETERÍA.—CINTAS—EN-TOUT-CAS.—PARAGUAS.—ALFOMBRAS** en clase y dibujos exclusivos.—**Cortinas** en todos los estilos modernos.—**TAPICERÍAS.**
Artículos del Japón y muebles de capricho.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ.

19, ALGARVE, 19.

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Arrendamientos.

Se arrienda un bonito partido en la calle Gaspar Fernández núm. 18.—En la misma casa informarán.

Se arrienda una casa en la calle de la Higuera número 7.—Darán razón, Corredera, 58.

Se arrienda la antigua casa calle Nueva número 10, esquina a la de Cantarera, con local de tienda y almacén, estanterías, enseres, servicio interior, bodega, partido de piso alto, todo a un precio módico.—La persona que pueda convenirle darán razón Medina, 1, tienda.

Se arrienda la casa con cochera, cuadra y jardín de la calle de doña Blanca, número 15.—Darán razón en la de Honda, n.º 14.

Se arrienda una bodega de 20 botas de vino, en la calle de las Campanillas.—Darán razón, G. Guadalete, 12.

Se arrienda una casa en la plaza de Escribanos, n.º 3.—Informarán en la tienda de Las Columnas, plaza de Plateros.

Desde S. Miguel

del presente año, arrienda la Haza nombrada de Bogás, en el pago del mismo nombre, de 46 3/4 aranzadas.

Igualmente se arrienda en el pago del Bujo de este término, las hazas de tierra nombradas del Caballo, mitad de la de Molina y la Basanilla compuesta de 161 1/2 aranzadas.

Informarán en la calle Escuelas, número 3.

Anuncios.

LA SIN RIVAL

GRAN EMPRESA DE SEGUROS DE QUINTAS A PRIMA FIJA.

Capital social: 200.000 pesetas

Por 800 pesetas queda redimido e mozo a-egurado del servicio militar en la Península y Ultramar, y por 125 solamente de Ultramar

Para más detalles acudan al Representante en toda esta Zona, don Cayetano García Montemayor, San Juan de Dios, número 41.—Jerez de la Frontera.

AGUAS MEDICINALES

DE «LA COLALTA» SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Son de excelentes resultados, tomadas a pasto, para las afecciones del estómago y la inapetencia.

Litro 0 25 céntimos.—astillanos número 3.

Las personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARÍS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Invitación para participar a la próxima

Gran Lotería de Dinero.

500.000 MARCOS ó aproximadamente
PESETAS 750.000

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 BILLETES, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuito importa MARCOS 11.232.900 ó sean aproximadamente Pesetas 16.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribe indicados 35.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000; de la segunda 35.000; ascendiendo en la tercera a 60.000; en la cuarta a 65.000; en la quinta a 70.000; en la sexta a 75.000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranza de Giro Mutuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fiscal a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:

Un billete original, entero: Pesetas 9
Un billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos, será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1	Premio a M.	300.000
1	Premio a M.	200.000
1	Premio a M.	100.000
2	Premio a M.	75.000
1	Premio a M.	70.000
1	Premio a M.	65.000
1	Premio a M.	60.000
1	Premio a M.	55.000
2	Premio a M.	50.000
1	Premio a M.	40.000
3	Premio a M.	20.000
21	Premio a M.	10.000
46	Premio a M.	5.000
106	Premio a M.	3.000
206	Premio a M.	2.000
752	Premio a M.	1.000
1.320	Premio a M.	400
38.945	Premio a M.	155

13.990 Premios a M. 300, 200, 150,
134, 100, 98, 69, 42, 20.

IO DE NOVIEMBRE 1894

Valentin y C^{la}

Expendiduría general de lotería
HAMBURGO, Alemania.

PARA ORIENTARSE SE ENVIA GRATIS Y FRANCO EL PROSPECTO OFICIAL A QUIEN LO PIDA.

PILDORAS

del Dr. AYER
Son la mejor Medicina Casera.
CURAN el DOLOR de GABEZA, ESTREÑIMIENTO,
Dispepsia, Afecciones del Hígado,
Fáciles de Tomar.
Puramente Vegetales.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Pildoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Pildoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS

La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo alojamiento ó debilidad da lugar a purgaciones persistentes.

Enfáse la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C^{de} PARIS, que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

LÍNEA DE VAPORES DANIEL MAC-PHERSON.

CONSIGNADOS A

Para Pernambuco, Bahía, Victoria, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo mercancías para esos puertos y a flete corrido para Paranaguá, Santa Catherina, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, via Santos, y para Maranhão, Para, Manaus, Ceará, Maccio, Cabudelo y Natal, via Pernambuco.—El vapor

Circassia Prynce,
Saldrá el 11 de Noviembre.

Para Barbados, Trinidad, Carupano, Cumana, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabaniilla, Cartagena, Colon, Puerto Limon, Progreso, Laguna, Veracruz, Tuxpan, Tampico, Campeche y Jamaica.

Se admite carga con destino a dichos puertos y a flete corrido para Santa Lucia, Demerara, via Barbados, para Ciudad Bolívar via Trinidad, para Maracaibo via Curazao y para Tuxpan, via Veracruz y para los puntos principales del interior de México con transbordo en Tampico.—El vapor

Spanish Prince,
Saldrá el 13 de Noviembre.

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice-versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall, Junr y C.

El vapor **Málaga** saldrá el 22 de Noviembre

Para informes de fletes, etc., dirigirse a su agente, Cuartel de Marina, 4, Cádiz.

25 AÑOS DE ÉXITO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSES



SE VENDE EN LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.
(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

AUSTRIA Y HENCHI

Sociedad Mutua de Seguros, sobre incendios en general, heladas y pedriscos en las viñas y arbolados, sobre toda clase de ganados por muerte natural ó accidental y sobre la vida humana.

23. Preciados 23.—M. drid. Capital garantizado hasta el 30 de Septiembre, pesetas 405.753.250.

Preámbulos gestionados en tres meses y medio, pesetas 822.000.

Una que gestiona préstamos a sus socios al 6 por 100 anual, sin comisión.

Retire entante en esta localidad. Rics Telez. 16, Cabaleros, 16, bajo.

Imp. de EL GUADALETE a cargo de J. Pa eja y Medina

Pildoras y Jarabe BLANGARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA COLORES PÁLIDOS RAQUITISMOS ESCROFULOS TUMORES BLANCOS, etc., etc.

Enfáse la Firma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: París, 40, r. Bonaparte.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Úlcera, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, Escrófulas, Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS.

PARIS, CALLE DE LA FÉLIX, N.º 102, rue Richelieu, 54 a BOYVEAU-LAFECTEUR.

COMPañIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID